

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4876**      *REFORMAS SANTURTZI, SOCIEDAD LIMITADA*

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 573/08 ejec. 160/08), y para el pago de 3.908,05 euros de principal, 129,55 euros de interés por mora, 293,10 euros de intereses y 390,80 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Reformas Santurtzi, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090015344-1